MATRIZ DE ANÁLISIS DE RIESGOS CONTRACTUALES PROCESO - LICITACIÓN PÚBLICA - ALIMENTACIÓN E HIDRATACIÓN

OBJETO: Contratar los servicios de alimentación e hidratación, requeridos para el desarrollo de las actividades y eventos desarrollados, y/o de los que haga parte el IDARTES, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en el estudio previo, anexo técnico, demás documentos del proceso y la normatividad vigente que rige la materia.

CAUSA	RIESGO				RIESGO INHERENTE				¿ A QUIEN SE LE ASIGNA?		CONSECUENCIA	TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO				RIESGO RESIDUAL (DESPUES DE TRATAMIENTO)					MONITOREO Y REVISION	
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO (PROBABILIDAD + IMPACTO)	CATEGORIA	ASIGNACIÓN DEL RIESGO/ DISTRIBUCIÓN DEL RIESGO		CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	Tratamiento / Control a ser implementado	Responsable de implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Probabilidad Residual	Impacto Residual	Valoración Residual	Nivel de Riesgo Residual	¿Afecta la ejecución del contrato?	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad monitoreo
									CONTRATANTE	CONTRATISTA												
Mala planeación y programación presupuestal, así como incumplimientos en los mapas de procesos, que se reflejen en errores dentro de la elaboración de documentos en la etapa precontractual, los cuales pueden afectar el desarrollo del objeto contractual.	ESPECIFICO	INTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	2	3	5	RIESGO MEDIO	100%	0%	Afecta la obtención o cubrimiento de las necesidades requeridas en el objeto contractual.	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual	Entidad Estatal	A partir de la creación del contrato en el SECOP II	Hasta la firma del contrato	2	2	4	RIESGO BAJO	NO	Seguimiento permanente a las observaciones planteadas por los posibles oferentes en la etapa precontractual.	Diario desde la creación del contrato en el SECOP
Que los precios ofertados se encuentren por debajo del estudio de mercado realizado por la entidad	ESPECIFICO	INTERNO	PRECONTRACTUAL	ECONOMICO / FINANCIERO	2	3	5	RIESGO MEDIO	0%	100%	Suspender el proceso de selección con el fin de determinar las acciones que debe tomar la administración.	La entidad dará aplicación al procedimiento establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015	Comité Evaluador Técnico	A partir de la creación del proceso de contratación en el SECOP II	Hasta la creación del contrato en el SECOP II	1	3	4	RIESGO BAJO	SI	Revisión por parte del Comité Evaluador Técnico al momento realizar la correspondiente evaluación de la oferta económica	Una sola vez al inicio de la etapa de selección
Presentar extemporáneamente las garantías	ESPECIFICO	EXTERNO	PRECONTRACTUAL	OPERACIONAL	3	2	5	RIESGO MEDIO	0%	100%	Retrasar el inicio de ejecución	Indicar al contratista que debe allegar los documentos respectivos para la legalización del contrato, en un plazo determinado	Profesional asignado OAJ	A partir de la creación del contrato en el SECOP II	Hasta la firma del contrato	1	1	2	RIESGO BAJO	SI	Seguimiento por el área juridica durante la etapa contractual	Diario desde la firma del contrato
Personal no competente: no contar con el personal calificado para adelantar la prestación del servicio contratado	ESPECIFICO	EXTERNO	CONTRACTUAL	OPERACIONAL	2	3	5	RIESGO MEDIO	0%	100%	Prestar los servicios de manera inadecuada	El supervisor del contrato realiza los requerimientos a que haya lugar al contratista y evalúa si es necesario dar aplicación al artículo 86 de la ley 1474 de 2011 en lo referente al procedimiento para la aplicación de multas y sanciones	Supervisor del contrato	A partir de la firma del acta de inicio.	hasta la terminación del contrato y/o su liquidación	1	1	2	RIESGO BAJO	SI	Seguimiento a la información aportada por el contratista	MENSUAL
Eventos de la Naturaleza sin que haya intervención Humana que tenga impacto en la ejecución del contrato, como temblores, inundaciones, fuertes lluvias, sequias, etc.	GENERAL	EXTERNO	CONTRACTUAL	NATURALEZA	4	3	7	RIESGO MEDIO	0%	100%	Perjuicios en la prestación de los servicios y/o perdidas de los bienes a cargo del contratista, causados por desastres naturales	Acudir a las autoridades competentes en la recopilación de datos estadísticos o fuentes oficiales de implementación de acciones que mitiguen los impactos del suceso natural.	Contratista Entidad Estatal Supervisión	Desde el inicio del contrato	Hasta la Liquidación del contrato	2	2	4	RIESGO BAJO	SI	Seguimiento a la información dada por las entidades competentes e implementación de los planes de contingencia	DIARIO (De acuerdo con la programación de las actividades)
Eventos de orden público que impida alcanzar el objeto contractual.	GENERAL	EXTERNO	CONTRACTUAL	SOCIAL O POLITICO	1	3	4	RIESGO BAJO	50%	50%	Perjuicios o pérdidas a cargo del contratista, causados por disturbios violentos, actos terroristas, paros, huelgas y además que se impida alcanzar el objeto contractual	Coordinar con las autoridades respectivas, el acompañamiento verificación de las condiciones de orden público en las zonas de ejecución de las actividades del contrato y en caso de ser imposible la ejecución del contrato suspenderlo hasta la normalización del orden público				1	2	3	RIESGO BAJO	SI		
Contaminación de alimentos por malas prácticas de manipulación, transporte o almacenamiento.	ESPECIFICO	EXTERNO	CONTRACTUAL	OPERACIONAL	4	3	7	RIESGO MEDIO	0%	100%	Afectación a la salud de los beneficiarios (intoxicaciones, enfermedades transmitidas por alimentos). Incumplimiento normativo (Resolución 2674 de 2013 en Colombia). Riesgo reputacional y sanciones legales para la entidad contratante.	Capacitación obligatoria y periódica en BPM. Auditorías sanitarias y controles de calidad. Exigir certificaciones de proveedores. Supervisión de condiciones de transporte y almacenamiento. Implementar registros de trazabilidad y control de temperaturas.	Contratista (ejecución) supervisor del contrato (verificación).	Desde el inicio del contrato	Hasta la Liquidación del contrato	3	2	5	RIESGO MEDIO	SI	* Supervisar periódicamente el desempeño del personal en campo. * Establecer mecanismos de retroalimentación y corrección inmediata de fallas detectadas.	DIARIO (De acuerdo con la programación de las actividades)
Desbalance en las dietas: menús que no cumplen con los requerimientos nutricionales establecidos. Ausencia de supervisión profesional (nutricionista/dietista). Falta de validación de minutas y ciclos de alimentación. Uso de insumos de baja calidad o no acordes con especificaciones. Desconocimiento de necesidades especificas de la población beneficiaria.	ESPECIFICO	EXTERNO	CONTRACTUAL	OPERACIONAL	4	3	7	RIESGO MEDIO	0%	100%	Deficiencias nutricionales en los beneficiarios. Riesgo de enfermedades asociadas a mala alimentación. Incumplimiento de lineamientos técnicos y contractuales. Posible sanción.	Validación de menús por nutricionista certificado. Ajustes en minutas según edad, condición médica o actividad. Exigir fichas técnicas de insumos y proveedores. Implementar controles cruzados entre supervisor y contratista.	Contratista (ejecución de menús) y supervisor del contrato (verificación)	Desde el inicio del contrato	Hasta la Liquidación del contrato	3	2	5	RIESGO MEDIO	SI		
Deficiencias en transporte y conservación (cadena de frío, almacenamiento adecuado).	ESPECIFICO	EXTERNO	CONTRACTUAL	OPERACIONAL	4	3	7	RIESGO MEDIO	0%	100%	Pérdida de calidad e inocuidad de los alimentos. Riesgo de intoxicaciones y enfermedades transmitidas por alimentos. Incumplimiento de normas sanitarias. Posibles sanciones contractuales y reputacionales.	Exigir vehículos con sistemas de refrigeración certificados. Monitoreo constante de temperaturas en transporte y almacenamiento. Auditorías periódicas de logística. Capacitación en manejo de cadena de frío y /o calor Implementar registros de trazabilidad y control de condiciones.	Contratista (ejecución de menús) y supervisor del contrato (verificación)	Desde el inicio del contrato	Hasta la Liquidación del contrato	3	2	5	RIESGO MEDIO	SI		
Situaciones que surgen con ocasión de los cambios en la normatividad nacional y distrital, políticas gubernamentales y Sociales que impactan y esten relacionados con la ejecución contractual	GENERAL	EXTERNO	CONTRACTUAL	SOCIAL O POLITICO	3	1	4	RIESGO BAJO	50%	50%	Perjuicios en la prestación de los servicios, causados por los cambios de la normatividad vigente.	Durante la ejecución contractual, las partes deberán estar plenamente informadas de las posibles politicas que puedan surgir a nivel nacional y distrital, y que estén relacionadas con el objeto del contrato.	Contratista Entidad Estatal Supervisión	Desde el inicio del contrato	Hasta la Liquidación del contrato	1	3	4	RIESGO BAJO	SI	Seguimiento a la información dada por las entidades competentes	MENSUAL

			IMPACTO DEL RIESGO				
			Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
PROBABILIDAD DEL RIESGO	Categoría	Valoración	1	2	3	4	5
	Raro	1	2	3	4	5	6
	Imposible	2	3	4	5	6	7
	Posible	3	4	5	6	7	8
	Probable	4	5	6	7	8	9
	Casi Cierto	5	6	7	8	9	10

ELABORÓ: Gimena Rodriguez Ladino - Contratista Subdirección de las Artes - Producción